

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 18 JUN 1973

VISTO Y CONSIDERANDO: el expediente M-2189/73, del registro de esta Gobernación, por el cual el señor Subsecretario de Gobierno y Educación Doctor Luis Fabián MENDY, eleva su renuncia;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DECRETA:

ARTICULO 1° - ACEPTASE la renuncia presentada por el señor Subsecretario de Gobierno y Educación Doctor Luis Fabián MENDY, a partir de la fecha.

ARTICULO 2° - Se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

ARTICULO 3° - Comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial del Territorio y Archívese.-

DECRETO N°: **412**

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]